



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

27 de septiembre de 1991

Núm. 58-3

APROBACION POR EL PLENO

121/000058 Por la que se autoriza la participación de España como miembro fundador del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD).

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 26 de septiembre, ha aprobado, de conformidad con el procedimiento de lectura única previsto en el artículo 150 del Reglamento, sin modificaciones, el Proyecto de Ley por la que se autoriza la participación de España como miembro fundador del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), publicado en el B.O.C.G. número 58, de la Serie A, correspondiente

al día 11 de julio de 1991 (número de expediente 121/000058).

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961